

» DETALLES. En la segunda fase de regeneración la municipalidad invirtió alrededor de 650 mil dólares, incluido un contrato complementario por obras adicionales. El contratista fue Emilio Chonlong Vines y el fiscalizador municipal fue Wig-

Lo que se hizo fue la restitución de los sistemas de alcantarillado pluvial, sanitario, las redes de agua potable y el recapeo de las vías internas con asfalto y de los andenes con hormigón rígido.

EN eldiario.com.ec



SE TRATA DE
UNA GRAN
INVERSIÓN QUE
DEBEMOS DE
CUIDAR".

César Vélez
ADM. DE LA TERMINAL

arriesgaban a ser atropellados por otro vehículo. El GPS ayuda a conocer de forma inmediata el lugar exacto en que se encuentra el carro, señaló. Milton Loo, chofer de una de las unidades de la cooperativa Ciudad del Valle, otra de las que también ha implementa-

» EN PROYECTO DE COMPRAR CÁMARAS Gustavo Ramírez señaló que también están pensando ubicar cámaras en los 55 buses que tiene la cooperativa, aunque aún no está definida una fecha.



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALDERÓN TRANPESCALDERON S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALDERÓN TRANPESCALDERON S.A se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primerio** Interino del Cantón **CHONE**, el **12/Noviembre/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.DIC.P.13 0009 08 ENERO 2013**

- 1.- DOMICILIO: Cantón CHONE, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de acciones 800 valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Portoviejo, 10 ENERO 2013

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BONIFACIO VILLACIS S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BONIFACIO VILLACIS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Séptimo** Encargado del Cantón **PORTOVIEJO**, el **03/Enero/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.DIC.P.13. 0018 10 ENERO 2013**

- 1.- DOMICILIO: Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 número de acciones 100 valor US\$ 8,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Portoviejo, 10 ENERO 2013

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

PORTOVIEJO

Policía intensificará controles con foto radares

La Policía de Tránsito intensificará los controles en las vías de ingreso y salida de Portoviejo.

Bolívar Vinuesa, jefe provincial de la institución, indicó que los dos accidentes ocurridos en el transcurso de esta semana en la carretera Portoviejo-Montecristi son un indicador de que los conductores no están respetando las normas de tránsito. Señaló que desde el martes los operativos con foto radares aumentarán en horarios y en sectores estratégicos. El funcionario recordó que desde la implementación de los operativos con los foto radares, en el mes de junio del 2012 fueron detenidos 67 conductores, a quienes se les aplicó el artículo 145, literal E, y se sancionó a 2.139 con el artículo

142, literal G.

VELCICIDAD. El límite máximo para vehículos livianos, motocicletas y similares en el área urbana es de 50 kilómetros por hora. En perimetrales es de 90 km, rectas en carreteras es de 100 km y en curvas de carreteras es de 60 kilómetros.



Bolívar Vinuesa, jefe provincial de Tránsito